

Avisos especiales

Una hábil operación de cirugía

El Embajador americano en Viena, Dr. Kasson, ha comunicado recientemente a su gobierno una relación interesante de cierta notable operación quirúrgica, practicada últimamente por el profesor Billroth, de dicha capital — operación que consistió (por maravilloso que ello parezca) en la remoción de casi la tercera parte del estómago humano, y hecho extraordinario) sin embargo se restableció el paciente: siendo dicha operación la única que de su clase jamás se hubiese practicado. La citada hazaña científica tuvo lugar en cierto caso de cáncer del estómago, dolencia que, por lo común va acompañada de los siguientes síntomas:

El enfermo carece casi completamente de apetito; hay un malestar indecible en el estómago, malestar que ha sido descrito como una sensación de un vacío interior; y una lama pegajosa se acumula alrededor de los dientes; acompañada de un gusto desagradable, especialmente por las mañanas. El alimento, lejos de hacer desaparecer la prevenida sensación de un vacío interior, parece aumentarla; los ojos están hundidos, y su color es amarillo; las manos y los pies se entran y se ponen pegajosos cubriendolos un sudor frío. El paciente padecía un cansancio constante; cuando duerme no obtiene reposo alguno, y dentro de poco tiempo se siente cansado, irritable y triste, abrumado por malos pensamientos. Si el enfermo se levanta repentinamente de una posición reclinada, lo acomete un desvanecimiento de cabeza, y una sensación de síncope, que lo obliga a agarrarse firmemente a alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos están estrechados; el cáliz está a veces seco ardiente; y la sangre espesa y embottada, circula sin regularidad. Trascurrido algún tiempo, el paciente devuelvo el alimento después de haberlo comido, unas veces en una condición agria y fermentada y otras veces con un gusto algo dulce. Con frecuencia, el enfermo tiene padecimientos de dicho órgano vital. Hacia al fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, porque si el pasaje de los intestinos no se cierra completamente, por lo menos está casi cerrado.

Pero aunque la referida enfermedad es ciertamente alarmante, los asfixiados, de los síntomas arriba nombrados deben padecer abatimiento de ánimo puesto que en 999 casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia una enfermedad que se cura fácilmente aplicándose al verdadero sistema de tratamiento. El remedio mejor y más seguro para la dolencia en cuestión es el Jarabe Curativo de Soigal, preparación de vegetales que se vende por todos los Farmacéuticos y Expendidores de Medicinas en el mundo entero, así como por los propietarios A. J. White (Limited) 17, Farringdon Road, Londres, E. C.

Este Jarabe destruye el germen del mal y lo extirpa radicalmente del sistema.

Depositorios en la República del Uruguay: en Montevideo, Demarchi Parodi y Cia, A. Rey, M. Buzeta, Hutchins y Cia, Juan Smith, A. Baduchaud, Rimon Legheran y Miguel Rey; en Colonia de Sacramento, Onésimo Leonoble; en Florida, P. Mendizábal; en Melo, Federico Mestre; en Minas, Francisco I. Garmondi; en Mercedes, S. Albertazzi; en Paysandú, Antonio Pereira Iglesias; en Salto V. Noguera; en S. Raimundo, Sr. Acavedo en Santísima Trinidad F. Arrospide; en San Fructuoso, Juan Bautista Oliva; en San Antonio del Paso de la Paloma, M.

Redactor y Director—SEBASTIAN B. TORRES

ESTADÍSTICA	
Por número de ejemplares	10
Por suscripción	5
Por un mes	1
Número suelto	20

Corretores—ASTIAN B. TORRES

Número 870

Rodríguez y Bonzon; en San José de Mayo, L. T. P. Cracil; y en Treinta y Tres, Salvarrey y Tuca. Vendida por mayor en Montevideo por los Sres. Demarchi, Parodi y Cia.

COMISARIA GEN. DE INMIGRACIÓN MONTEVIDEO

En esta Comisaría General se hallan siempre disponibles familias labradoras y peones de todo trabajo.

Las personas que los necesiten pueden dirigirse por carta a la misma, en la calle 25 de Mayo núm. 12, especificando en ella con lo mayor claridad, las condiciones bajo las cuales se han recibido, como ser: sueldo mensual que deben ganar, clase de trabajo a que se destinan, y otra condición cualquiera.

La Comisaría General trasporta por cuenta del Gobierno, los inmigrantes que sean solicitados, hasta los puntos en que llega el ferrocarril, y por el río hasta los puertos en que toquen los paquetes.

Montevideo, Mayo 18 de 1885.
Pedro Riva Inechilli — C. G. de I. T.

El Clamor Público

MINAS, ENERO 28 DE 1880

La época de salvación

No obstante las consecuencias del pasado y los errores del presente, el progreso de la campaña sigue su curso ascendente, pasando por sobre infinidad de escollos, que el menor de ellos sería insalvable por cualquier otro país menos privilegiado por la naturaleza.

Este fenómeno debe ser único y exclusivamente atribuir a la ericidad de los campos, aptos para el cultivo de casi todas las plantas que se producen en los climas templados y únicos para la cría y engorde del ganado.

Por repetidas veces hemos visto arruinada a la campaña y sus restos abandonados a la incapacidad de una soñadeca desenfrenada; pero otras tantas hemos contemplado admiradas la rapidez con que se ha levantado, soberbia, de entre sus desmorinados despojos, y más lozana y vigorosa que antes para la vida del progreso.

Y es porque su fuerza potente de vitalidad unida a la fe y a la esperanza que tenemos en el porvenir forman un artíce bastante poderoso para sostener la guerra con sus sempiternos enemigos los gobiernos, y aun vencerlos, siempre que consigamos tener el principio de la conservación de la paz y arraigarla en el espíritu de sus habitantes.

He aquí nuestra anhela de salvación, el talismán con que gradualmente destruiremos y haremos desaparecer los inconvenientes y males pasajeros que deploramos; para es indudable que lo que mata la aniquila lo resucita la paz y la tranquilidad.

Las demás necesidades que siente la campaña para favorecer su desarrollo son fáciles de satisfacer, figurando en primer término la elección de buenos Jefes Políticos que, como el que rige los destinos de este departamento, sean cultos, honorables en sus costumbres y tranquilos y razonables en sus opi-

niones. Un delegado ejecutivo que reúna esas condiciones siempre buscando subalternos activos, honrados y decentes, en quienes el vecindario verá garantida su vida y su propiedad.

Pero si esclavos de la política o de favoritismo personal se elige para el desempeño de tan delicado cargo a un que no es en absoluto y sin más títulos que fijar pretensiones de caudillo, en tal caso no se puede ni debe esperarse otra cosa que milas policías, cobijadoras de delincuentes y de vagabundos y más propias para atemorizar al vecino honrado que para escudarlo y defenderlo en los momentos de peligro.

Sin embargo, no falta quien crea que esos caciques son los más aptos para jefes políticos, olvidándose de que de ellos solo pueden esperarse torpezas y arbitrariedades, consecuencia de su incivilidad y del espíritu político que domina sus cinco sentidos.

Otra de las calamidades que sufre la campaña es la falta de autonomía, ese derecho que la moderna ley concede a todos los pueblos de gobernarse por sí mismos. Además, salvo raras excepciones, el vecindario no está representado conforme a sus deseos, lo cual unido a la falta de autoridad que tienen las Justas E. Administrativas hace imposible todo progreso.

Mientras tanto los pueblos permanecen en embrion, completamente talos de recursos para atender a sus necesidades, y las rentas locales son remitidas a la Capital, donde se les da una inversión caprichosa, muy distinta de la por que fueron creadas.

¿Puede haber cosa más justa, que dar a cada pueblo el derecho de cobrar sus impuestos y de que los invierta en mejoras comunes? Con cuanto más gusto pagaría el contribuyente la respectiva cuota, a tener la seguridad que el dinero que saca de su bolsillo será más tarde empleado en la construcción de un puente o de un edificio para escuela, o en la compostura de un piso o de un arroyo!

Y si así se hiciera, poco a poco se despertaría en las masas las nobles aspiraciones de engrandecimiento y de progreso, mientras que de la misma como vamos marchando nacerá saldrá la campaña del estado ahistórico en que se halla.

Intantito trabajemos por el afianzamiento de la paz, nuestra anhela de salvación.

Variedades

Consejos de un anciano abuelo a su nieto, principio de Etiopía.

Creo inútil recordarle un rango tan esencial del gobierno. Tu discernimiento y bondad te dicen lo bastante del modo que debes portarte. Para un Príncipe tan sensible e ilustrado los campos han de ser el más dulce e importante de los objetos. Considera a tu rededor a un pueblo activo y laborioso; ¡cómo consolida tu poder con sus súbditos y sufragios! ¡cómo trabaja sin cesar para que en tus Estados reyne la abundancia y la fertilidad!

Estos hombres cuyos privilegios jamás son

desmedidos te sirven más que todo el resto de la Nación. Es cierto que el militar derrama su sangre por ti y para defender tus murallas, pero sepa que las vigilias y trabajos del labrador le dan esa sangre que prodiga con tanto valor. El Magistrado administra justicia a tus vasallos en tu nombre; desenreda el caos de las leyes, y se entrega a una vida del más incómodo estudio; pero el labrador le alimenta, le mantiene y reparte las fuerzas que perdió en el ejercicio pesado y glorioso de sus funciones. El político te ayuda con sus consejos, te comunica sus ideas, sus planes y sus combinaciones; el artista, el sábio y el filósofo también cultivan por ti sus útiles talentos, combaten el error, despojan a la razón de sus preocupaciones, y desenvuelven la grandeza del entendimiento humano, pero tú quien debes la fecundidad de su genio, sino al labrador que con sus sudores humedece la tierra!

No hay clase en el Estado que no participe de los beneficios de la agricultura; ella influye en todos los ciudadanos; ella comunica el primer impulso a la maquinaria; por ella viajan los ejércitos, pelean y consiguen las victorias; ella en su segunda etapa, anima las artes, forma e instruye a los ciudadanos y produce la sabiduría, la magnificencia y la prosperidad de los Estados. La jurisprudencia, el comercio, la tica, la filosofía, la política, la pintura, la arquitectura, la música; todo nace de su seno, todo nace y proviene de ella. La agricultura es el almacén general de todas las necesidades del hombre y de la sociedad.

Si quieras que tu rey sea igual en esplendor y actividad al de tus mayores no deje de somatizártela. Acuérdate que no tienes menor número de súbditos vasallos en las aldeas y los campos, que en las demás partes de tu imperio. No temo decírtelo; esos entes desgraciados que por una vergonzosa preocupación tanto desprecian, los demás, te aman y te estiman con la mayor sinceridad; esas víctimas del trabajo y de la indigencia dan el ejemplo de la sumisión y del respeto. ¡Cuántas veces he oido a esa noble generación bendecir el nombre de su Sátrapa, pronunciarle con el mayor entusiasmo! en su lenguaje natural y sencillo te declara su padre y su protector sin que la deslante la miseria que la afigra no ignora que la dureza de su condición te ha movido a piedad más de una vez; sabe los proyectos benéficos que median; está persuadida de que sus súbditos y trabajos, moverán algún día tu corazón, y que todos los demás órdenes del estado llevados de tu magnífico ejemplo, te imitarán.

De la agricultura protegida por el Sátrapa y de las comodidades del cultivador, resultará necesariamente el comercio. Un súbdito bien cultivado produce las necesidades de la vida; hace que el ciudadano viva bien, y le da mucho más de lo que puede consumir. ¿Y adónde hay sielo más fértil que el que nos dio el señor que el Cielo es más hermosa que este en que respiramos? ¿adónde está en toda la tierra las regiones mejores que la África? tu Reino es una tierra de bendición y de prosperidad, a la que ha prodigado naturaleza sus dones y sus beneficios. ¿Qué riquezas no nos proporcionará un suelo abundante por sí mismo, y cultivado con cuidado y ardor? El ciudadano tendrá muy en breve ideas de comercio, y soñará en cambiar las producciones superabundantes de la tierra, con las que le reúne su nación de

su pista; un pueblo agricultor y que se distingue de todos por las comodidades de la vida, llega a ser por necesidad comerciante, y de aquí queda admirable agitación resulta en todos los ciudanos! ¡qué prodigios actitud! que magnifica unión de riquezas reales y de convención. Todas las Naciones del mundo glorizadas con el industrioso Abysti no se apresuran a parte parte de los tesoros encerrados en su seno. El comercio, alimentado con las producciones de la naturaleza, se sostiene; se extiende y afianza los fundamentos de su Imperio. La industria siempre activa y buscando su perfección despliega sus maravillas. Establecense soberbias manufacturas que hacen muy famoso el nombre Abysti en las extremidades del mundo; sus puertos están llenos de navíos de todas las Naciones; sus Capitales inundadas de extranjeros que las enriquecen, con sus tesoros; y he aquí que sus frutos son el emporio de todo el globo. No hay un solo vasallo cuya alma exaltada y enardeceda por estos esencias brillantes no produzca sistemas nuevos, luminosos, ideas más extensas y favorables al comercio.

Si por una desgracia, que sería muy desastre, la agricultura llegase a descaer, también deterioraría el comercio. Estos dos ramos de gobierno siempre se han de enlazar, y siempre que el uno sufra es preciso que padezca el otro. Las más sibias legislaciones juntas separarían a la agricultura del comercio; ámbas dispensaron igual protección; vieron que sus destinos estaban intimamente unidos, y comprendieron que de su suelo, mayormente por la naturaleza de su posición, y cultivado con cuidado, habría de resultar un comercio floreciente; que este comercio descaería cuando la tierra faltasen brazos, y que parecería la semilla primordial de la abundancia de los gobiernos.

Este principio seguido en sus diferentes ramos hizo en su tiempo de la Fenicia, del Egipto, de la Grecia y del Imperio Romano los más florecientes Estados. La tierra trabajada por estos pueblos con infatigable ardor les arrojó la atención del universo, y les hizo innumerables siglos, y aun dura el asombro que nos causó la sibüdina de su gobierno.

Gaceta

Soplones—Nuestro colega *Li Epiz* dice lo siguiente.

Méjicos por círculos y corrillos, que el Gobierno estaba al círculo de cuanto ocurría en el Comité revolucionario establecido en Buenos Aires, merecieron los servicios de un sujeto que hacia el feo papel de Judas.

Que este individuo se presentó a los del Comité proponiéndoles que les revelarían secretos de importancia, que conocía por sus relaciones con personajes de la situación; dándose crédito y dinero el Comité y el otro dio invenciones de su fábrica, que pescaron como artículo de verdad, consumiéndose una fumada que costó unos miles de pesos al testero de la anunciada revolución.

Esto lo puesto sobre aviso a los directores de la marimbarona que se prepara y ya no es fácil que se sorprenda por segunda vez la buena fe de quienes debieran ser más cautos.

A qui puestos—Con retardo de un día llegó el miércoles a esta villa la diligencia de Montevideo, viéndole en ella el Sr. Juez Letrado, el Alguacil del Juzgado Sr. Silva, el Sr. Zaffaroni & hijo y varias otras personas entre las cuales se contaba nuestro particular amigo don Alberto Carro y su joven y agradable esposa.

El Sr. Juez Letrado coocurrió el mismo día, aunque tarde, al despacho.

Que se los empunquen—He mos visto una solicitud, firmada por varios comerciantes que á la fecha debe haber sido remitida al Ministro Español en Montevideo, en la cual se pide el reemplazo del vice Consul del Departamento.

Peregrinaciones—Dicenlos que por falta de operarios ayer no apreció *La Unión*.

Carta policial—Montevideo, Enero 24 de 1886.

Querido amigo: Segun reza un proverbio español, «donde no hay harina todo es mohina y mida más cierzo», pues aquí, entre nosotros, no se ven más que caras lenguidecidas y mustias y algunas ya desmoradas, efecto de la rigorosa dieta á que han sido condonadas por el Ministro de *Fazenda*.

Lo más gracioso es que se asegura que hay dinero, mucho dinero en caja, que pasa de cuatro millones; el fondo de reserva que tiene el Sr. Cuesta, pero lo cierto es que la caja permanece cerrada y probablemente no se abrirá mientras no cese el encareo de la maldita revolución. El Sr. Cuesta, dirá con Napoleón el Grande: «El otro hace la guerra.»

Y ya que incidentalmente he nombrado la guerra, voy á desear algo de lo mucho que aquí se ruge y se comenta respecto á ella.

Hoy como ayer, las dos piezas principales que juegan en el tablero revolucionario son los generales Castro y Arredondo, de quienes se espera un jaque-mate en regla. En cuanto al primero puedo asegurarte que dentro de breves días lo tenremos entre nosotros; el segundo tiene que se meta á rededor para probablemente salir cristicado.

Tal vez esté mi opinión salga fallida y no sea más que una ilusión alimentada en mi cerebro por la adversión que tengo á la solución de problemas á mano armada, pues á ser cierto lo que algunos afirman, de que el Banco de la Provincia de Buenos Aires ha facilitado al comité revolucionario cuantiosas sumas de dinero, la cosa debe ser más seria de lo que me figuro.

También se dice, aunque á *sotto voce*, que los acaudillados Sres. Jakim y Bajarcio y algunos curas de copate han engrosado como socios capitalistas las filas de los revolucionarios, pero no sin antes haber hecho trascender de sus propiedades tales.

Este principio seguido en sus diferentes ramos hizo en su tiempo de la Fenicia, del Egipto, de la Grecia y del Imperio Romano los más florecientes Estados. La tierra trabajada por estos pueblos con infatigable ardor les arrojó la atención del universo, y les hizo innumerables siglos, y aun dura el asombro que nos causó la sibüdina de su gobierno.

Noticias de sensacionales—Esperan de un momento á otro sucesos de mucha más sensación que los ocurridos á mediados de la semana pasada.

En Vanguardia—A la hora en que los abonados al *Clamor* reciben este número habrá salido ya á la luz el primer número del periódico que lleva por nombre el epígrafe de estas líneas y del cual es propietario el joven don Manuel Silveira.

Continuación

PROYECTOS DE MATRIMONIO

(Artículo 91)

Edicto

El abajo firmado Cirujano Dentista, aprobado por la Facultad de Medicina de la República, participa á las personas que quieran utilizar sus servicios en el arte dentario que tiene abierto el gabinete en la casa de su propiedad, calle 25 de Mayo.

Los que por conocidá ó imposibilidad preferan ser servidos á domicilio no tienen más que avisar.

Me permienda en este momento que se cierre la entrada al club político revolucionario.

Que el Sr. Juez Letrado reciba este número habrá salido ya á la luz el primer número del periódico que lleva por nombre el epígrafe de estas líneas y del cual es propietario el joven don Manuel Silveira.

Continuación

Aviso

Se van de lo que quieren á setecientos cuadras de campo aluminado con aguadas permanentes y puestas inmejorables situado del otro lado de Casupá Dep. de la Florida el que se interesa puede verse con su dueño Don Pablo del Puerto en Casupá y en Minas en el Hotel de la paz con Don Ramón del Puerto.

Minas Octubre 28 de 1885

A los habitantes de casupá

El gran aluminaria de la Asociación Rural del Uruguay para 1885 tan útil al hacendado y agricultor y el mejor confeccionado y más económico.

Se halla en vía única y exclusivamente en la casa de comercio de S. J. J. Hernández.

Finca en venta

Por el presente se hace saber haberse puesto en venta la casa de la sucesión Comas, sita en la plaza, la cual consta de ocho pisos, algarbe, letrina y demás comodidades. Es un edificio en un terreno de doce varas de frente por cincuenta de fondo. Títulos inmejorables.

Los que se interesen por ella pueden entenderse en esta villa, con el escribano don José A. Sánchez y en Casupá con don Francisco Gil.

Carta de Berdún

DE

EDUARDO ARIZA Y C°

Ya oímos á quienes este conocido establecimiento denominado Ibergo, ofreciéndose á los Sres. propietarios Constructores y á todos los que necesiten de este artículo que promete ser inmejorable en su clase, y servicio y puntualidad y esmero á las personas que lo ocupen.

Los que se interesen por ella pueden entenderse en esta villa, con el escribano don José A. Sánchez y en Casupá con don Francisco Gil.

Todo lo perdí en un día
Patria, grandeza, honores,
Adios placer, alegría,
Que quiso li suerte mis
Cabar en mis sus rigores.

II

Por el aura embriagadora,
Por la celestial mirada,
De mujer encantadora,
Por el oscuro que implora
Alma ardiente, enamorada;
Por las sonrisas de amor,
De madre, padre y esposa
Por el celestial candor
Que dulce y grato rebosa
En tu rostro seductor.

Encontraré blanca espuma,
Rugientes olas, vómitos,
Aquilones, densa bruma;
La ausencia y la pena en suén
Sin hogar, patria, ni bienes;
Mis velas serán la mar
Mis cinturas, el placer
Lo que veo mi pensar;
Y un continuo placer
Lo que no puedo mirar.

Patris, tu su divino
Ira bendiciendo en vos
De su ciento destino,
El eterno peregrino
Que te dás su ultimo adios.

Intiago

ZAPATERIA DE JUAN CAMARANO

ii GRAN LIQUIDACION!!

Por conclusión de negocio.

Con viento en popa—El Redactor en jefe de *La Unión* ha ido otra vez á Montevideo para traer personal con que confeccionar el periódico. Las personas del ramo de la localidad prefieren pisar á híbridas, scias y Bocera.

Noticias de sensacionales—Esperan de un momento á otro sucesos de mucha más sensación que los ocurridos á mediados de la semana pasada.

En Vanguardia—A la hora en que los abonados al *Clamor* reciben este número habrá salido ya á la luz el primer número del periódico que lleva por nombre el epígrafe de estas líneas y del cual es propietario el joven don Manuel Silveira.

Continuación

AL PÚBLICO

Habiendo recibido un abundante y selecto surtido de calzado de última moda, y deseando liquidarlo juntamente con las existencias que ya tenía esta acreditada casa, me he puesto a venderlo por lo que debo.

Hago pues presente á los habitantes del pueblo y demás, que desde esta fecha queda mi casa en liquidación, proponiéndole llevarla á efecto en todo lo que resta hasta el final del presente año.

Plaza Libertad, esquina Olimpia y Trenti y Tres.

Juan Camarano.

AL PÚBLICO

El abajo firmado Cirujano Dentista, aprobado por la Facultad de Medicina de la República, participa á las personas que quieran utilizar sus servicios en el arte dentario que tiene abierto el gabinete en la casa de su propiedad, calle 25 de Mayo.

Los que por conocidá ó imposibilidad preferan ser servidos á domicilio no tienen más que avisar.

Me permienda en este momento que se cierre la entrada al club político revolucionario.

Que el Sr. Juez Letrado reciba este número habrá salido ya á la luz el primer número del periódico que lleva por nombre el epígrafe de estas líneas y del cual es propietario el joven don Manuel Silveira.

Continuación

Aviso

Se van de lo que quieren á setecientos cuadras de campo aluminado con aguadas permanentes y puestas inmejorables situado del otro lado de Casupá Dep. de la Florida el que se interesa puede verse con su dueño Don Pablo del Puerto en Casupá y en Minas en el Hotel de la paz con Don Ramón del Puerto.

Minas Octubre 28 de 1885

A los habitantes de casupá

El gran aluminaria de la Asociación Rural del Uruguay para 1885 tan útil al hacendado y agricultor y el mejor confeccionado y más económico.

Se halla en vía única y exclusivamente en la casa de comercio de S. J. J. Hernández.

Finca en venta

Por el presente se hace saber haberse puesto en venta la casa de la sucesión Comas, sita en la plaza, la cual consta de ocho pisos, algarbe, letrina y demás comodidades. Es un edificio en un terreno de doce varas de frente por cincuenta de fondo. Títulos inmejorables.

Los que se interesen por ella pueden entenderse en esta villa, con el escribano don José A. Sánchez y en Casupá con don Francisco Gil.

Carta de Berdún

DE

EDUARDO ARIZA Y C°

Ya oímos á quienes este conocido establecimiento denominado Ibergo, ofreciéndose á los Sres. propietarios Constructores y á todos los que necesiten de este artículo que promete ser inmejorable en su clase, y servicio y puntualidad y esmero á las personas que lo ocupen.

Los que se interesen por ella pueden entenderse en esta villa, con el escribano don José A. Sánchez y en Casupá con don Francisco Gil.

Por el presente se hace saber haberse puesto en venta la casa de la sucesión Comas, sita en la plaza, la cual consta de ocho pisos, algarbe, letrina y demás comodidades. Es un edificio en un terreno de doce varas de frente por cincuenta de fondo. Títulos inmejorables.

Los que se interesen por ella pueden entenderse en esta villa, con el escribano don José A. Sánchez y en Casupá con don Francisco Gil.

Por el presente se hace saber haberse puesto en venta la casa de la sucesión Comas, sita en la plaza, la cual consta de ocho pisos, algarbe, letrina y demás comodidades. Es un edificio en un terreno de doce varas de frente por cincuenta de fondo. Títulos inmejorables.

Los que se interesen por ella pueden entenderse en esta villa, con el escribano don José A. Sánchez y en Casupá con don Francisco Gil.

Por el presente se hace saber haberse puesto en venta la casa de la sucesión Comas, sita en la plaza, la cual consta de ocho pisos, algarbe, letrina y demás comodidades. Es un edificio en un terreno de doce varas de frente por cincuenta de fondo. Títulos inmejorables.

Los que se interesen por ella pueden entenderse en esta villa, con el escribano don José A. Sánchez y en Casupá con don Francisco Gil.

Por el presente se hace saber haberse puesto en venta la casa de la sucesión Comas, sita en la plaza, la cual consta de ocho pisos, algarbe, letrina y demás comodidades. Es un edificio en un terreno de doce varas de frente por cincuenta de fondo. Títulos inmejorables.

Los que se interesen por ella pueden entenderse en esta villa, con el escribano don José A. Sánchez y en Casupá con don Francisco Gil.

Por el presente se hace saber haberse puesto en venta la casa de la sucesión Comas, sita en la plaza, la cual consta de ocho pisos, algarbe, letrina y demás comodidades. Es un edificio en un terreno de doce varas de frente por cincuenta de fondo. Títulos inmejorables.

Los que se interesen por ella pueden entenderse en esta villa, con el escribano don José A. Sánchez y en Casupá con don Francisco Gil.

Por el presente se hace saber haberse puesto en venta la casa de la sucesión Comas, sita en la plaza, la cual consta de ocho pisos, algarbe, letrina y demás comodidades. Es un edificio en un terreno de doce varas de frente por cincuenta de fondo. Títulos inmejorables.

Los que se interesen por ella pueden entenderse en esta villa, con el escribano don José A. Sánchez y en Casupá con don Francisco Gil.

Por el presente se hace saber haberse puesto en venta la casa de la sucesión Comas, sita en la plaza, la cual consta de ocho pisos, algarbe, letrina y demás comodidades. Es un edificio en un terreno de doce varas de frente por cincuenta de fondo. Títulos inmejorables.

Los que se interesen por ella pueden entenderse en esta villa, con el escribano don José A. Sánchez y en Casupá con don Francisco Gil.

Hotel de la Paz

DE PUERTO Y GUADALUPE
Calle 18 de Julio, esquina 25 de Mayo

En este nuevo establecimiento, encontrarán las personas que a él concurren toda clase de comodidades.

Se reciben pasajeros y pensionistas. Inmejorable servicio y modicidad en los precios es lo que se ofrece a las personas que ocurren al nuevo Hotel. NOTA—Se anima a los troperos y más pensionistas de campaña, que dicho Hotel cuenta con una excelente pastelería donde podrán tener sus caballos con toda comodidad.

Zapatería del Pobre Diablo

En esta acreditada casa se ha recibido un gran surtido de calzado de varias clases, fabricado en el país y a la última moda. Los caballeros, señoritas y señoritas que quieran calzar con elegancia y bataura no dejen de hacer una visita al Pobre Diablo, en la seguridad de retirarse complacidísimos. Para niños y niñas ha mandado fabricar con materiales extraídos pares de zapatos, botas y botines, recomendando su solidez a la vez que hermosa hechura.

Cayetano Falcheta.

RELOJERIA Y JOYERIA

DE Cirilico Falco y Gilbert
CALLE 18 DE JULIO N.º 82

En este establecimiento, único en su género, se ha recibido un gran surtido de relojes y alhajas de mucho mérito y gusto, lo cual unido a la baratura con que el propietario se ha propuesto vender coloca a cualquiera en la posibilidad de engalanarse a la noche.

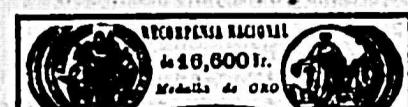
Se componen relojes de toda especie a precios equitativos, construyéndose igualmente cualquiera prenda de oro y plata con tanta perfección como en los más acreditados talleres de Montevideo.

MANUEL MATTOS

Abogado

Ha abierto su estudio en Montevideo Calle 18 de Julio N.º 39, trasladando el establecido en esta villa que seguirá bajo su dirección profesional. A la calle de Cebollati N.º 91, escritorio de D. Horacio Pereira.

Ramon Ubach

PANADERIA DE LA ESPIGA DE ORO
Calle Montevideo, n.º 221.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINO

Le Quina-Laroche contiene todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad a los vinos y a los jarabes de quina, contra el desmayo, las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inverteradas, etc.

EL FERRUGINOSO

es la felia combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloroanemia, consecuencias del parto, etc.

París, 22, rue Drouot, y en las principales farmacias del mundo.

Farmacias del mundo.

MENTION HONORABLE
A L'EXPOSITION
UNIVERSALE INTERNATIONALE
PARIS 1878

AMAYA

MÉDAILLE D'OR

MÉDAILLE D'OR